



CUDAP: EXP-UNC: 0054002/2017

Córdoba, 21 DIC 2017

VISTO

Lo solicitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Lidia M. Yudi, respecto de la compra de equipos y materiales para equipar la sala de cómputos de Bioinformática de la Facultad de Ciencias Químicas, mediante **Contratación Directa N° 293/17**;

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en Acta de fecha 15 de diciembre del corriente año y lo informado por el Área Económico Financiera;

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y Dto. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 712/16;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **FLEX-NET SA** CUIT 30-70891561-7, los renglones 1 y 2, por la suma total de **\$245.828,00 (Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Veintiocho con 00/100)**, por menor precio.

ARTICULO 2°.- Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **PENTACOM S.A. CUIT 30-67863873-7**, el renglón 3, por la suma total de **\$11.195,00 (Pesos Once Ciento Noventa y Cinco con 01/100)** por menor precio.

ARTICULO 3°.- Abonar la Contratación Directa sustanciada a través del expediente de referencia con fondos del Programa de Modernización Tecnológica (Res. SECyT-UNC 267/17), hasta la suma de \$210.000 (Pesos Doscientos Diez Mil), y el saldo con fondos PROFOIN Educativo.

ARTICULO 4°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

2225

ab/SB

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC